



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE LLUBÍ

14450 *Anuncio aprobación Cuenta General 2015*

La Comisión Especial de Cuentas en fecha 21 de diciembre de 2016, informó favorablemente la Cuenta General del Presupuesto de esta Corporación, correspondiente al ejercicio de 2015.

Dicha Cuenta General con sus justificantes, así como el dictamen de la Comisión, se expone al público, a partir del día siguiente de su publicación en el BOIB por el plazo de quince días, durante los cuales y ocho días más, los interesados podrán presentar reclamaciones, enmiendas u observaciones, de conformidad con lo dispuesto en el art. 212.3 del RDL. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Llubí, 22 de diciembre de 2016.

La Alcaldesa,
Magdalena Perelló Frontera.

